



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR  
TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO**

Traslado N° 006

Fecha 04/05/2017

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001-33-33-003-2015-00227-00	EJECUTIVO	EDILSON FRANCISCO OÑATE JIMENEZ	UGPP	TRASLADO A LA EJECUTADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	04/05/2017	08/05/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.175 DE LA LEY 1437 DEL 2011 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY 04/05/2017 A LAS 8:00 A.M.

ROSANGELA GARCÍA AROCA

Secretaria